



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 092 del nueve (9) de junio del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2014-00015-01	ORDINARIO	08-06-2023	REGINA VALDERRAMA MAESTRE	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 51 F 247
2	47-189-31-05-001-2018-00176-02	ORDINARIO	08-06-2023	MIGUEL RAMON CORVACHO ORTIZ	DRUMMOND LTD	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 46
3	47-001-31-05-004-2019-00246-02	ORDINARIO	08-06-2023	RICHAR JOSE HERRERA GUEVARA	PROCESOS TERCERIZADOS S.A.S.	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 270
4	47-001-31-05-001-2020-00257-01	ORDINARIO	08-06-2023	JORGE AUGUSTO DURAN AREVALO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 168
5	47-001-31-05-003-2021-00353-01	ORDINARIO	08-06-2023	MARIA DEL CARMEN GOMEZ BARRIOS	COLPENSIONES Y PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – PARISS	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 381
6	47-001-31-05-004-2017-00464-01	ORDINARIO	08-06-2023	MARIA LUZDARY CIRO RINCON	PORVENIR S.A y en llamamiento en garantía BBVA SEGURO DE VIDA S.A	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	DRA. ISIS BALLESTEROS	L 51 F 272
7	47-001-31-05-001-2018-00426-01	ORDINARIO	08-06-2023	ISRAEL ANTONIO LEMUS TORO	UGPP y PORVENIR S.A. Vinculados: NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – OFICINA DE BONOS PENSIONALES y la	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L. 50 F 541

					NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
8	47-001-31-05-001-2019-00302-01	ORDINARIO	08-06-2023	JULIO CESAR ELJACH DE AVILA	BRINKS DE COLOMBIA	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 52 F 167
9	47-001-31-05-005-2021-00297-01	ORDINARIO	08-06-2023	ARNALDO ENRIQUE PEÑA MELENDEZ	COLPENSIONES Y SALUDTOTAL EPS	Fíjese el día 15 de junio de 2023, para dictar sentencia dentro del proceso de la referencia. Ver Auto	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 51 F 563
10	47-001-31-05-001-2021-00120-01	ORDINARIO	08-06-2023	MARGARITA MARÍA CORREA GÓMEZ	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A	En virtud de lo establecido en el artículo 83 del CPTSS se decreta de oficio la siguiente prueba. Se requiere a COLPENSIONES, para que se sirva aportar el expediente administrativo de la señora MARGARITA MARÍA CORREA GÓMEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 36.549.023, en el que obre la historia laboral tradicional u horizontal, lo anterior dentro del término de veinticuatro (24) horas. Por secretaría, líbrese el oficio correspondiente. Ver Auto	Dr. MARCUCCI DIAZGRANADOS	L 53 F 381
11	47-001-31-05-002-2017-00328-03	EJECUTIVO	08-06-2023	LUIS MARINO ALDANA MARICHAL	ELECTRICARIBE S.A Y COLPENSIONES	RESUELVE: PRIMERO: INADMITIR el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada la FIDUPREVISORA, en calidad de vocera del FONDO NACIONAL DE PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP., contra el auto de fecha 20 de abril de 2023, por las razones expuestas en la parte motiva. SEGUNDO: Sin Costas en esta instancia. TERCERO: Por secretaría remítase el presente expediente al juzgado de origen, para lo de su competencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 53 F 472
12	47-001-31-05-002-2019-00257-01	ORDINARIO	08-06-2023	MABEL LUZ FONTALVO PERTUZ Y OTRA	PROTECCION S.A	Se evidenció en el documento PDF No. 8 del correo electrónico de fecha 6 de junio de 2023, remitido por la Secretaría Laboral de este Tribunal, que la Sala de Casación Laboral la Corte Suprema de Justicia aceptó el desistimiento del recurso de casación mediante auto AL1025-2023 Rad. 95673, de fecha 10 de	Dra. ISIS BALLESTEROS	L 49 F 468

						mayo de 2023. En consecuencia, obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior y envíese al juzgado de origen.. Ver Auto		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy nueve (9) de junio de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)



GUILLERMO ANDRÉS ACEVEDO DONADO
OFICIAL MAYOR